

Quito DM, a 29 de Septiembre de 2016

14914
152951

Señora
GEOVANNA ELIZABETH DOMINGUEZ BUCHELI
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 29 de Septiembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.**, funciones que las desempeñará por el periodo estatuario de **DOS AÑOS**. Sus Atribuciones y obligaciones como Gerente General serán ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y facultades inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésima Quinta del Cantón Quito, el 2 de febrero de 2005, legalmente inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito, el día 28 de febrero de 2005.

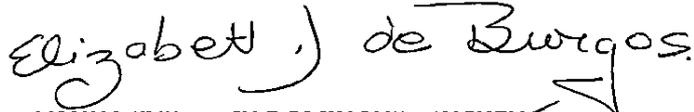
Atentamente,


Lenin Abata Moya
Secretario Ad-Hoc
C.C: 1500834211

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito DM, de 29 de septiembre de 2016

Atentamente,


GEOVANNA ELIZABETH DOMINGUEZ BUCHELI
GERENTE GENERAL
C.C: 1705028916



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	44861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14914
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1705028916
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 555 DEL 28/02/2005.- NC1. 25 DEL 02/02/2005 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

